

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9553** *RESTI SÁNCHEZ, S.A.*

Se publica, de acuerdo con el artículo 319 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Resti Sánchez, S.A., celebrada el 31 de mayo de 2013 acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 12.061.869,75 euros, quedando fijado en 101.360,25 euros. La finalidad de la reducción fue restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por pérdidas. La reducción se realiza mediante la disminución del valor nominal en 5,95 euros por acción.

Mérida, 10 de junio de 2013.- El Secretario-Consejero, don Fidel Sánchez Román.

ID: A130036463-1